

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 313

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 21 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 3 de junio de 2010

SUMARIO: **Sexto** Concurso Exposición y Remate del Ternero Región Impenetrable, realizado el día 28 de abril de 2010 en Juan José Castelli, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Orsolini, Urlich, Terada, Morante y Pilatti Vergara.** (1.840-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Orsolini, Urlich, Terada, Morante y Pilatti Vergara por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VI Concurso Exposición y Remate del Ternero Región Impenetrable, realizada el día 28 de abril de 2010 en Juan José Castelli, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del VI Concurso Exposición y Remate del Ternero Región Impenetrable, realizado el día 28 de abril de 2010, en las instalaciones de la Sociedad Rural "El Impenetrable" de Juan José Castelli, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 11 de mayo de 2010.

Ricardo Buryaile. – Alberto N. Paredes Urquiza. – Marta B. Quintero. – Hilma L. Ré. – Gumersindo F. Alonso. – Celia

I. Arena. – Lucio B. Aspiazu. – Jorge O. Chemes. – Patricia S. Fadel. – Ulises U. J. Forte. – Irma A. García. – Susana R. García. – Estela R. Garnero. – Carlos J. Moreno. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Raúl A. Rivara. – Alejandro L. Rossi. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Orsolini, Urlich, Morante y de las señoras diputadas Terada y Pilatti Vergara, aconseja la aprobación del dictamen que antecede, con las modificaciones efectuadas.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización del VI Concurso, Exposición y Remate del Ternero Región Impenetrable, que se llevará a cabo el día 28 de abril del corriente año, en las instalaciones de la Sociedad Rural "El Impenetrable" de Juan José Castelli, provincia del Chaco.

Pablo E. Orsolini. – Antonio A. Morante. – María I. Pilatti Vergara. – Alicia Terada. – Carlos Urlich.